FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.
(UNA SUBSIDIARIA DE ECUADOR TIMBER LP)

Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2012 y 2011 y
al 1 de enero de 2011
Con Informe de los Auditores Independientes

BDO

Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de
Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el estado de situación financiera clasificado de apertura al 1 de enero de 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo método directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno deForestal Bosquepalm Cía. Ltda., (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP).Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

BDO ECUADOR CIA LTDA es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

BDO

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los resultados integrales de sus operaciones por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo método-directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

6. Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros queForestal Bosquepalm Cía. Ltda.,(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras en este informe al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011, difieren de las aprobadas por los Socios en el mencionado año, las cuales fueron preparadas de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y cuyo informe fue fechado en marzo 09 de 2012.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP), como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

BDO Ecuador.

Marzo 28, 2013
RNAE No. 193

Nancy Gavela- Socia

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.

(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012,
31 de diciembre de 2011 y al 01 de enero de 2011

CONTENIDO:

- Informe de los auditores independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros.

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)
Estados de Situación Financiera Clasificados
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Activos:				
Activos corrientes				
Efectivo	6	-	12,575	196,041
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	64,098	52,851	27,641
Servicios y otros pagos anticipados		1,877	1,883	1,842
Activos por impuestos corrientes	8	36,655	33,096	16,304
Total activos corrientes		102,630	100,405	241,828
Activos no corrientes				
Propiedades, maquinaria y equipos	9	17,566,744	15,578,891	11,771,349
Activos biológicos	10	12,110,805	8,974,668	6,235,771
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados		400	400	400
Activos por impuestos diferidos	15	28,031	33,509	35,226
Total activos no corrientes		29,705,980	24,587,468	18,042,746
Total activos		29,808,610	24,687,873	18,284,574
Pasivos:				
Pasivos corrientes				
Otras obligaciones corrientes	11	118,155	75,550	11,298
Anticipos de clientes	12	-	5,255	11,251
Otros pasivos corrientes		51	51	51
Total pasivos corrientes		118,206	80,856	22,600
Pasivos no corrientes				
Cuentas por pagar diversas relacionadas	13	884,933	806,533	800,000
Pasivo diferido	15	1,741,472	1,313,696	962,444
Total pasivos no corrientes		2,626,405	2,120,229	1,762,444
Total pasivos		2,744,611	2,201,085	1,785,044
Suman y pasan...		*2,744,611*	*2,201,085*	*1,785,044*

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)
Estados de Situación Financiera Clasificados
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Suman y vienen...		*2,744,611*	*2,201,085*	*1,785,044*
Patrimonio, neto:				
Capital	16	400	400	400
Aportes para futura capitalización	17	13,507,095	12,295,722	10,912,710
Reserva legal	18	78	78	78
Superávit por revaluación de propiedades, maquinaria y equipos	19	5,844,400	3,839,125	-
Resultados acumulados	20	6,364,154	5,586,342	5,731,938
Ganancia (pérdida) del período		1,347,872	765,121	(145,596)
Total patrimonio		27,063,999	22,486,788	16,499,530
Total pasivos y patrimonio		29,808,610	24,687,873	18,284,574

José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal

Ulianova Rosa Maldonado Espinosa
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)
Estados de Resultados Integrales por Función
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ingresos de actividades ordinarias	22	3,776,555	3,386,768
Costo de ventas y producción	23	1,279,300	1,473,273
Ganancia bruta		2,497,255	1,913,495
Otros ingresos		16,093	-
		2,513,348	1,913,495
Gastos:			
Gastos administrativos	24	619,511	756,384
Gastos financieros	25	80,000	6,667
		699,511	763,051
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		1,813,837	1,150,444
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	14	73,448	72,128
Efecto impuestos diferidos	15	392,517	313,195
		465,965	385,323
Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas		1,347,872	765,121
Otro resultado integral:			
Ganancia por revaluación de propiedades, maquinaria y equipos	9	2,058,703	3,878,899
Impuesto sobre las ganancias	15	(40,737)	(39,774)
		2,017,966	3,839,125
Resultado integral total del año		3,365,838	4,604,246

José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal

Ulianova Rosa Maldonado Espinosa
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
(Expresados en dólares)

Concepto	Notas	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Superávit por revaluación	Resultados acumulados primera adopción NIIF	Resultados acumulados	Ganancia del período	
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		400	10,912,710	78	-	5,731,626	312	(145,596)	16,49
Transferencia de resultados		-	-	-	-	-	(145,596)	145,596	
Aporte de los socios	17	-	1,383,012	-	-	-	-	-	1,38
Resultado integral total del año	9	-	-	-	3,839,125	-	-	765,121	4,60
Saldo al 31 de diciembre de 2011		400	12,295,722	78	3,839,125	5,731,626	(145,284)	765,121	22,48
Transferencia resultados por primera adopción		-	-	-	-	765,188	(67)	(765,121)	
Reclasificación depreciación superávit por revalorización		-	-	-	(12,691)	-	12,691	-	
Aporte de los socios	17	-	1,211,373	-	-	-	-	-	1,21
Resultado integral total del año	9	-	-	-	2,017,966	-	-	1,347,872	3,36
Saldo al 31 de diciembre de 2012		400	13,507,095	78	5,844,400	6,496,814	(132,660)	1,347,872	27,06

José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal

Ulianova Rosa Maldonado Espinosa
Contadora

Ver políticas de contabilidad signific
y notas a los estados financ

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)
Estados de Flujo del Efectivo - Método Directo
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	639,705	829,521
Efectivo pagado a proveedores	(1,631,674)	(2,206,505)
Impuesto a la renta pagado	(140,337)	(7,710)
Otros gastos, netos	(1,600)	(134)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,133,906)	(1,384,828)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado en inversiones forestales	(90,042)	(181,650)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(90,042)	(181,650)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aportes recibidos de los socios	1,211,373	1,383,012
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,211,373	1,383,012
Disminución neta de efectivo	(12,575)	(183,466)
Efectivo:		
Al inicio del año	12,575	196,041
Al final del año	-	12,575

José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal

Ulianova Rosa Maldonado Espinosa
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA.
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)
Conciliaciones de la Ganancia Neta del Ejercicio con el Efectivo Utilizado en Actividades de Operación
(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ganancia neta del ejercicio	1,347,872	765,121
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Efecto impuestos diferidos	392,517	313,195
Baja de activos biológicos	106,848	-
Provisión intereses	78,400	6,533
Provisión para impuesto a la renta	73,448	72,128
Depreciación	69,134	71,357
Baja de propiedades, maquinaria y equipos	1,716	-
Actualización del valor razonable de activos biológicos	(3,152,943)	(2,557,247)
Baja provisión impuesto a la renta	(4,653)	-
Cambio en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar	(11,247)	(25,210)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	6	(41)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(3,063)	(10,164)
(Disminución) en otras obligaciones corrientes	(26,686)	(14,504)
(Disminución) en anticipos de clientes	(5,255)	(5,996)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(1,133,906)	(1,384,828)

José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal

Ulianova Rosa Maldonado Espinosa
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

ÍNDICE

Notas		Pág.
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	9
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	10
	2.1 Período contable.	10
	2.2 Bases de preparación.	11
	2.3 Pronunciamientos contables y su aplicación.	11
	2.4 Moneda funcional y de presentación.	14
	2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	15
	2.6 Efectivo.	15
	2.7 Activos financieros.	15
	2.8 Activos por impuestos corrientes.	16
	2.9 Servicios y otros pagos anticipados.	16
	2.10 Propiedades, maquinaria y equipos.	16
	2.11 Activos biológicos.	19
	2.12 Deterioro de valor de activos no financieros.	21
	2.13 Costos por intereses.	22
	2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	23
	2.15 Préstamos y otros pasivos financieros.	23
	2.16 Baja de activos y pasivos financieros.	23
	2.17 Provisiones.	24
	2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	25
	2.19 Capital social.	25
	2.20 Aportes de socios para futuras capitalizaciones.	25
	2.21 Ingresos de actividades ordinarias.	26
	2.22 Costos de venta y producción.	26
	2.23 Gastos de administración, otros y financieros.	26
	2.24 Segmentos operacionales.	27
	2.25 Medio ambiente.	27
	2.26 Estado de Flujo de Efectivo.	27
	2.27 Cambios de en políticas y estimaciones contables.	27
	2.28 Reclasificaciones.	27
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	28
	3.1 Factores de riesgo.	28
	3.2 Riesgos propios y específicos.	28
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	29
	4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.	29
	4.2 Litigios y otras contingencias.	30
5.	DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.	30
	5.1 Bases de la transición a las NIIF.	30
	5.1.1 Aplicación de NIIF 1.	31
	5.1.2 Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.	31
	5.1.3 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.	32
	5.1.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).	33
	5.1.5 Ajustes al 31 de diciembre de 2011 y al 01 de enero de 2011.	33
	5.1.6 Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011.	35
	5.1.7 Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.	36
	5.1.1 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.	37

FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA
(Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP)

ÍNDICE

5.1.2 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011 38
5.1.3 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011. 40
5.1.4 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011. 41
6. EFECTIVO. 43
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS. 43
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. 44
9. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS. 44
10. ACTIVOS BIOLÓGICOS. 47
11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES. 49
12. ANTICIPOS DE CLIENTES. 50
13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS. 50
14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. 51
15. IMPUESTOS DIFERIDOS. 54
16. CAPITAL. 58
17. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN. 58
18. RESERVA LEGAL. 58
19. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS 59
20. RESULTADOS ACUMULADOS. 59
21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. 59
22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. 61
23. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN. 62
24. GASTOS ADMINISTRATIVOS. 63
25. GASTOS FINANCIEROS. 63
26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS. 63
27. CONTINGENCIAS. 64
28. CONTRATOS Y CONVENIOS. 64
29. SANCIONES. 66
30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA. 66
31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. 68
32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. 68

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
  Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP).

- RUC de la entidad:
  1792141729001.

- Domicilio de la entidad:
  Av. Patria E4-41 y Av. Amazonas.

- Forma legal de la entidad:
  Compañía Limitada.

- País de incorporación:
  Ecuador.

- Descripción:
  Forestal Bosquepalm Cía Ltda., es una subsidiaria de Ecuador Timber LP. La Compañía fue constituida el 13 de junio de 2008 y su actividad principal es la venta, exportación e importación de productos forestales. La Compañía inició sus operaciones el 29 de junio de 2008, mediante la venta de caucho y palma africana que se encontraban en el terreno adquirido, posteriormente se empezó a plantar árboles que serán cosechados a futuro.

  Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) cuenta con personería jurídica, patrimonio, autonomía administrativa y operativa propia.

- Composición accionaria:

  Las acciones de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre accionista	%	Ubicación (País)
Ecuador Timber LP	99.75	Islas Caimán
BBR Representaciones	0.25	Ecuador

- Líneas de negocio y productos:

  La Compañía se encuentra en etapa pre-operacional y se dedica a la siembra y desarrollo de árboles en la provincia de Santo Domingo.

- Líneas de negocio y productos:

  La Compañía en los próximos años desarrollará actividades de ventas de los árboles, por cosecha final; sin embargo, en el presente realiza ventas esporádicas por ventas de raleos.

- Compras locales y del exterior:

  La Compañía no realiza actividades de compra de insumos, materias primas para sus plantaciones forestales debido a que este proceso es realizado por Río Verde, una empresa especializada contratada, la cual realiza el proceso de siembra, mantenimiento, fumigación, limpieza y raleo.

  La Compañía también contrata proveedores de servicios técnicos y de servicios contables.

- Competencia:

  En el país son pocas las empresas o agricultores que se dedican a sembrar árboles o a reforestar, la Administración de la Compañía estima que en el futuro sus competidores serán otras plantaciones locales y del exterior, básicamente plantaciones de Teca, Gmelina, Pachaco y Laurel.

- Otros:

  La Compañía realiza el siguiente proceso:

  a. Año del 0 a 1: siembra de árboles en las plantaciones forestales, con una distancia que varía dependiendo la especie plantada con un total de 500 a 800 árboles por hectárea.

  b. Años posteriores: se realizan raleos comerciales y venta por cosecha final.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; incluyen los resultados del año 2010, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.3 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, maquinaria y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.4 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente"

2.7 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a: documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 60 días plazo.

b. Deterioro de cuentas incobrables.-

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros, es decir 1 año.

2.10 Propiedades, maquinaria y equipos.

Se denomina propiedades, maquinaria y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, maquinaria y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Las propiedades, maquinaria y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de las propiedades, maquinaria y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al modelo del costo y posteriormente son medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el "Modelo de la revaluación", por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía por lo menos cada tres a cinco años, o en su defecto al final de cada período contable (anual) según lo determine su Administración.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos se cargan a otros resultados integrales - superávit por revalorización de propiedades, maquinaria y equipos en el patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se cargan contra otros resultados integrales en el patrimonio neto; mientras que de existir disminuciones restantes se cargan como un gasto en el resultado del período.

Cada año la diferencia entre la depreciación basada en el monto revalorizado del activo cargada en el estado de resultados y la depreciación basada en su costo original se traspasa desde Otros Resultados Integrales a Resultados Acumulados en el patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinaria y equipos serán determinadas de la siguiente manera:

- Modelo del costo:

  Se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

- Modelo de revalorización:

  Se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada, deterioro y superávit por revalorización; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, maquinaria y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

Activo	Años de vida útil	Tasa de depreciación	Valor residual
Edificios	De 10 a 45	2 al 10%	-(*)
Vehículos	De 8 a 15	6 al 13%	5%
Maquinaria y equipo	De 5 a 10	5 al 10%	5 al 9%

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, las edificaciones e instalaciones no van a ser transferidos o vendidos y por ende no están sujetas a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

La vida útil y valor residual de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y vida útil restante acordes a los activos a esa fecha.

Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, maquinaria y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo deben ser reconocidos, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver Nota 2.12.).

2.11 Activos biológicos.

Las plantaciones forestales serán denominadas como activos biológicos, constituidas por las siguientes variedades:

- Teca,
- Gmelina,
- Caucho,
- Pachaco,
- Terminalia,
- Palma africana,
- Laurel.

Para que una plantación sea catalogada como activo biológico debe cumplir los siguientes requisitos:

- la Compañía controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

El costo inicial de las plantaciones forestales representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Con posterioridad a su registro inicial, las plantaciones se medirán a su valor razonable (fair value) menos sus costos de venta al inicio y fin de cada período contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, para estos casos, las plantaciones serán medidas al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y/o deterioro.

Para determinar el valor razonable de las plantaciones, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por un perito avaluador externo calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cabe mencionar que la Compañía se encuentra en una etapa pre-operacional y el período de crecimiento biológico esperado para las futuras ventas de los productos agrícolas se estima en máximo 20 años.

A criterio del perito, considerando que los productos agrícolas a ser vendidos necesitan un período considerable de crecimiento biológico para poder obtener un valor de mercado de por lo menos 15 años, para los activos incluidos en este grupo se utilizará el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para el activo descontado a una tasa corriente definida. La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 ascienden al 15% anual.

Los flujos netos de efectivo esperados para el activo son realizados sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial de crecimiento y metros cúbicos a ser vendidos menos los costos y gastos a ser incurridos por manutención, cuidado, disposición del activo, teniendo en cuenta las restricciones medio ambientales.

Mientras que para los activos con una edad de 15 años en adelante, el valor razonable (fair value) se considerará en función al valor de mercado menos sus costos de venta al final de cada período.

La diferencia generada entre el importe registrado en libros versus el valor razonable se registra como ingresos o costo de ventas en el Estado de Resultados Integral al final de cada período

Los activos biológicos se reconocen y se miden a su valor razonable por separado del terreno como parte del activo no corriente hasta el año 19 considerando que la producción y extracción de productos agrícolas va a realizarse aproximadamente en 20 años, por lo cual, en el año 19 serán considerados como corriente ya que su realización serán en los próximos 12 meses.

Los costos de formación de las plantaciones son activados como activos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el periodo que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

2.12 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.13 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 01 de enero de 2011, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

El costo de un elemento de propiedades, maquinaria y equipos y activos biológicos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

2.15 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con relacionadas, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.16 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

  Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

  a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros:

  Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

  Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.17 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al efecto del impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% y 23% para los años 2012 y 2011 respectivamente.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El pasivo por impuesto diferido generado por la revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos se conocen como parte de Otros Resultados Integrales en la cuenta contable "Superávit por revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos"; por tal motivo, las actualizaciones de la tasa por impuesto a la renta al final de cada período se contabilizarán contra la cuenta contable "superávit por revalorización de las propiedades, maquinaria y equipos".

2.19 Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.20 Aportes de socios para futuras capitalizaciones.

Corresponden a valores entregados en efectivo por parte de los socios de la Compañía.

2.21 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

2.22 Costos de venta y producción.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de los productos agrícolas y aquellos costos incurridos en la manutención y cuidado de los activos biológicos (plantaciones), como son: abastecimiento, análisis de suelo, combustibles, fertilizantes, poda así como el deterioro en avalúo de activos biológicos y los materiales utilizados en venta de productos biológicos.

2.23 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: servicios de terceros y relacionadas, depreciación de propiedades, maquinaria y equipos y demás gastos asociados a la actividad administrativa, ventas y financieros de la Compañía.

2.24 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.25 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.27 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2011, salvo por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Compañía al 01 de enero de 2011 (Nota 5).

2.28 Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas en los Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos de la presentación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2012.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Factores de riesgo.

La gerencia general de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP), en base a una metodología de evaluación continua La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2 Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de mercado.

  Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 01 de enero de 2011, de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) no asume éste tipo de riesgo ya que no se encuentra en etapa de comercialización.

- Riesgo de activos biológicos.

  La Compañía sí se encuentra expuesta a este tipo de riesgos, pero la Compañía considera que son mínimos ya que la variedad de árboles sembrados (Teca) es reconocida mundialmente por su gran resistencia a plagas, inundaciones, sequías.

  Sin embargo, las otras especies no son tan resistentes como la Teca por lo cual son más susceptibles a plagas, inundaciones, etc.

- Riesgo de investigación y desarrollo.

  No aplica.

- Riesgo financiero

  No aplica.

- Riesgo de tipo de cambio.

  La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

- Riesgo de tasa de interés.

  La Compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de las tasas de interés debido a que los préstamos recibidos de sus relacionadas, son menores o iguales a la establecida localmente, puesto que fueron pactados a tasas de interés fijas a 20 años plazo.

- Otros riesgos.

  Los riesgos posibles que asume la Compañía específicamente son riegos derivados del comportamiento específico de la naturaleza y medio ambiente, así tenemos la presencia de: plagas, inundaciones, incendios forestales; sin embargo, se trata de disminuir su impacto al máximo posible mediante las siguientes acciones:

  - Fumigaciones programadas,
  - Limpieza de las plantaciones,
  - Sistemas de drenaje para evitar inundaciones,
  - Inspecciones periódicas con el fin de controlar el estado de las plantaciones.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

La Compañía Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1 Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP), corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1 Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF descritas a continuación en los numerales 5.1.2. y 5.1.3.

5.1.2 Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

(1) La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

(2) Contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.

(3) Participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.

(4) Clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.

b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.

c. Costo atribuido.
La Compañía optó por reconocer sus propiedades, maquinaria y equipos a valor razonable al 01 de enero de 2011.

d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.

e. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.

f. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.

g. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.

h. Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no posee instrumentos financieros compuestos, por lo cual, esta exención no es aplicable.

i. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.

j. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.

k. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, maquinaria y equipos.
Esta exención no es aplicable.

l. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
La Compañía no posee concesiones de servicios, por lo cual, esta exención no es aplicable,

m. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.

n. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

5.1.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. (Una Subsidiaria de Ecuador Timber LP) sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2011.
- Conciliación de los Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre de 2011.

5.1.5 Ajustes al 31 de diciembre de 2011 y al 01 de enero de 2011.

(a) Al 01 de enero de 2011, la Compañía decidió medir sus maquinarias, vehículos y equipos a su valor razonable mediante la tasación de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador cuyo incrementa los activos en 8,832.

(b) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía corrigió la depreciación acumulada de sus propiedades, maquinaria y equipos bajo NIIF, el efecto de esta situación generó un incremento en el activo 21,512 y 36,353 respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a medir sus terrenos y edificios mediante la tasación de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, el efecto de esta situación generó un incremento del activo en 7,897,265 y 4,018,367 respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a dar de baja la provisión para cuentas incobrables calculada para efectos fiscales por 750 y 274 respectivamente.

(e) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía midió sus plantaciones a su valor razonable menos costos de venta considerando los parámetros determinados en su política contable establecida en la Nota 2.11., mediante un avalúo efectuado por un perito externo contratado por la Compañía, el efecto de esta situación generó un incremento del activo en 6,019,657 y 3,280,760 respectivamente.

(f) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía dio de baja costos incurridos en el crecimiento considerados bajo NEC como parte del activo biológico, el efecto de esta situación generó una disminución del activo en 1,195,446.

(g) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a dar de baja gastos generales administrativos y diferidos, puesto que no cumplen con los criterios de reconocimiento de un activo tangible o intangible, el efecto de esta situación generó una disminución del activo en 1,065,398 y 685,742 respectivamente.

(h) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía registro el gasto impuesto a la renta del año (impuesto mínimo), generado por el cálculo del anticipo al impuesto a la renta del año 2011 no cancelado en el período, el efecto de esta situación generó el incremento del pasivo por 71,046.

(i) Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, corresponde a la constitución y liberación de impuesto diferido por pagar y cobrar generados por las diferencias temporarias de esas fechas, el efecto neto de esta situación disminuye el patrimonio en 1,240,413 y 927,218 respectivamente.

(j) Al 31 de diciembre 2011, corresponde a la constitución y liberación de impuesto diferido por pagar de otros resultados integrales generados por las diferencias temporarias de otros resultados integrales, el efecto neto de esta situación disminuye el patrimonio en 39,774.

5.1.6 Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue como sigue:

	Concepto		Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.			**12,150,849**	**10,767,904**
(+)	Costo atribuido de maquinaria, equipo y vehículos.	(a)	8,832	8,832
(-)	Corrección de la depreciación acumulada.	(b)	21,512	36,353
(+)	Valor de mercado bienes inmuebles.	(c)	7,897,265	4,018,367
(+)	Baja de la provisión cuentas incobrables.	(d)	750	274
(+)	Valor razonable de activos biológicos.	(e)	6,019,657	3,280,760
(-)	Des-reconocimiento de costos de manutención y cuidado diario	(f)	(1,195,446)	-
(-)	Baja de activos que no cumplen con las condiciones para ser activos.	(g)	(1,065,398)	(685,742)
(-)	Registro de gasto impuesto a la renta del período generado por el impuesto mínimo (anticipo).	(h)	(71,046)	-
(-)	Reconocimiento de impuestos diferidos.	(i)	(1,240,413)	(927,218)
(-)	Constitución y liberación de impuestos diferidos a otros resultados integrales.	(i)	(39,774)	-
Efecto aplicación NIIF por el año 2011			10,335,939	5,731,626
Patrimonio bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF			**22,486,788**	**16,499,530**

5.1.7 Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

Período terminado en Diciembre 31,		2011
Resultado del ejercicio 2011 según NEC.		**67**
	Propiedades, maquinaria y equipo:	
(-)	Corrección depreciación de propiedad, maquinaria y equipos	14,841
	Activos financieros:	
(+)	Baja de la provisión cuentas incobrables	(476)
	Activos biológicos:	
(+)	Valor razonable de activos biológicos	(2,738,897)
(-)	Des-reconocimiento de costos de manutención y cuidado diario	1,195,446
(-)	Otros activos no corrientes:	
	Des-reconocimiento de gastos administrativos y diferidos capitalizados	379,656
	Impuesto a la renta	
(-)	Registro del impuesto a la renta del período	71,046
	Impuestos diferidos:	
(-)	Constitución y liberación de impuestos diferidos a resultados	313,196
Efecto aplicación NIIF por el año 2011		**(765,188)**
Resultado integral del ejercicio 2011 según NIIF		**(765,121)**

5.1.1 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

	Saldos NEC Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF Diciembre 31, 2011
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	12,575	-	12,575
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	52,851	-	52,851
(-) Provisión cuentas incobrables	(750)	750	-
Servicios y otros pagos anticipados	1,883	-	1,883
Activos por impuestos corrientes	33,096	-	33,096
Total activos corrientes	99,655	750	100,405
Activos no corrientes			
Propiedades, maquinaria y equipos	7,651,282	7,927,609	15,578,891
Activos biológicos	4,150,457	4,824,211	8,974,668
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	400	-	400
Activos por impuestos diferidos	-	33,509	33,509
Otros activos no corrientes	1,065,398	(1,065,398)	-
Total activos no corrientes	12,867,537	11,719,931	24,587,468
			-
Total activos	12,967,192	11,720,681	24,687,873
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otras obligaciones corrientes	4,504	71,046	75,550
Anticipos de clientes	5,255	-	5,255
Otros pasivos corrientes	51	-	51
			-
Total pasivos corrientes	9,810	71,046	80,856
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	806,533	-	806,533
Pasivo diferido	-	1,313,696	1,313,696
Total pasivos no corrientes	806,533	1,313,696	2,120,229
Total pasivos	816,343	1,384,742	2,201,085

	Saldos NEC Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF Diciembre 31, 2011
Patrimonio neto			
Capital social	400	-	400
Aportes para futura capitalización	12,295,722	-	12,295,722
Reserva legal	78	-	78
Superávit por revaluación de propiedades, maquinaria y equipos	-	3,839,125	3,839,125
Resultados acumulados	(145,284)	5,731,626	5,586,342
(Pérdida) ganancia pérdida del período	(67)	765,188	765,121
Total patrimonio	12,150,849	10,335,939	22,486,788
Total pasivos y patrimonio	12,967,192	11,720,681	24,687,873

5.1.2 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.

	Saldos NEC Enero 01, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF Enero 01, 2011
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	196,041	-	196,041
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	27,641	-	27,641
(-) Provisión cuentas incobrables	(274)	274	-
Servicios y otros pagos anticipados	1,842	-	1,842
Activos por impuestos corrientes	16,304	-	16,304
Total activos corrientes	241,554	274	241,828
Activos no corrientes			
Propiedades, maquinaria y equipos	7,707,797	4,063,552	11,771,349
Activos biológicos	2,955,011	3,280,760	6,235,771
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	400	-	400
Activos por impuestos diferidos	-	35,226	35,226
Otros activos no corrientes	685,742	(685,742)	-
Total activos no corrientes	11,348,950	6,693,796	18,042,746
Total activos	11,590,504	6,694,070	18,284,574

	Saldos NEC Enero 01, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF Enero 01, 2011
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otras obligaciones corrientes	11,298	-	11,298
Anticipos de clientes	11,251	-	11,251
Otros pasivos corrientes	51	-	51
Total pasivos corrientes	22,600	-	22,600
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	800,000	-	800,000
Pasivo diferido	-	962,444	962,444
Total pasivos no corrientes	800,000	962,444	1,762,444
Total pasivos	822,600	962,444	1,785,044
Patrimonio neto			
Capital social	400	-	400
Aportes para futura capitalización	10,912,710	-	10,912,710
Reserva legal	78	-	78
Resultados acumulados	312	5,731,626	5,731,938
Pérdida del período	(145,596)	-	(145,596)
Total patrimonio	10,767,904	5,731,626	16,499,530
Total pasivos y patrimonio	11,590,504	6,694,070	18,284,574

5.1.3 Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

Por los años terminados al	Saldos NEC Diciembre 31, 2011	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF Diciembre 31, 2011
Ingresos de actividades ordinarias	829,518	2,557,250	3,386,768
Costo de ventas y producción	459,474	1,013,799	1,473,273
Ganancia bruta	370,044	1,543,451	1,913,495
Gastos:			
Gastos administrativos	362,363	394,021	756,384
Gastos financieros	6,667	-	6,667
	369,030	394,021	763,051
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	1,014	1,149,430	1,150,444
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	1,081	71,047	72,128
Efecto impuestos diferidos	-	313,195	313,195
	1,081	384,242	385,323
Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas	(67)	765,188	765,121
Otro resultado integral:			
Ganancias por revaluación de propiedades, maquinaria y equipos	-	3,878,899	3,878,899
Impuesto sobre las ganancias relativo a otro resultado integral	-	(39,774)	(39,774)
Resultado integral total del año	(67)	4,604,313	4,604,246

5.1.4 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

	Saldos NEC 31-dic-11	Efecto transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-11
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	804,305	25,216	829,521
Efectivo pagado a proveedores	(772,148)	(1,434,357)	(2,206,505)
Impuesto a la renta pagado	(7,710)	-	(7,710)
Otros gastos	(4,574)	4,440	(134)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	19,873	(1,404,701)	(1,384,828)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo pagado en inversiones forestales	(1,195,445)	1,013,795	(181,650)
Efectivo pagado en cargos diferidos	(379,655)	379,655	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,575,100)	1,393,450	(181,650)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido por obligaciones bancarias a corto plazo	(11,251)	11,251	-
Aportes de los socios	1,383,012	-	1,383,012
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,371,761	11,251	1,383,012
Disminución neta de efectivo	(183,466)	-	(183,466)
Efectivo:			
Al inicio del año	196,041	-	196,041
Al final del año	12,575	-	12,575

CONCILIACIÓN DE LA CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	Saldos NEC 31-dic-11	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-dic-11
Ganancia neta del ejercicio	(67)	765,188	765,121
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Efecto impuestos diferidos	-	313,195	313,195
Provisión impuesto a las ganancias	1,082	71,046	72,128
Depreciación	56,514	14,843	71,357
Provisión intereses	-	6,533	6,533
Actualización valor razonable de activos biológicos	-	(2,557,247)	(2,557,247)
Provisión para cuentas incobrables	476	(476)	-
Cambio en activos y pasivos de operación:			
Aumento en documentos y cuentas por cobrar	(35,375)	10,165	(25,210)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(42)	(1)	(41)
Aumento en activos por impuestos corrientes	-	(10,164)	(10,164)
Disminución en otras obligaciones corrientes	4,995	(19,499)	(14,504)
Disminución en anticipos de clientes	(7,710)	1,714	(5,996)
	19,873	(1,404,703)	(1,384,828)

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Banco Bolivariano	-	12,575	196,041

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Agricultura Comercial S.A. Agicom		27,683	6,993	-
Fuentes Triviño Maria Edith		13,557	-	-
Alfonso Patricio Celleri Pesantes		9,446	2,175	-
Triviño Ayala Lucas Jovanny		7,898	-	-
Cedeño Zambrano Evelin Johana		2,708	-	-
Ruiz Ayala Alex Fernando		1,041	14,176	-
Extractora y Procesadora de Aceites Epacem S.A.		937	5,394	-
Ruiz Ayala Holger Guilberto		369	7,133	-
Extractora Agrícola Río Manso Exa S.A.		248	248	248
Andrade Carranza Filomena Del Carmen		211	282	-
Franco Flores Magno Mauro		-	6,584	-
Marco Romero Reyes		-	5,000	-
Mora Perez Maira Marizol		-	4,505	-
Chica Delgado Luis Afranio		-	361	-
Indecaucho		-	-	4,589
Interm Export S.A.		-	-	12,588
Carmen Andrade		-	-	3,163
Bosques Tropicales S.A.		-	-	2,381
Novopan del Ecuador S.A.		-	-	1,828
Zambrano Villavicencio Francisco		-	-	1,500
Alvarez Pino Wellington Vicente		-	-	1,344
	(1)	64,098	52,851	27,641

(1) El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	11,256	14,578	4,415
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	25,399	18,518	11,889
	36,655	33,096	16,304

9. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Propiedades, maquinaria y equipos, neto:			
Terrenos	16,412,150	14,559,165	10,853,195
Edificios	967,542	815,814	684,237
Maquinaria y equipo	183,301	198,118	227,424
Vehículos	3,751	5,794	6,493
	17,566,744	15,578,891	11,771,349
Propiedades, maquinaria y equipos, bruto:			
Terrenos	16,412,150	14,559,165	10,853,195
Edificios	967,542	815,814	684,237
Maquinaria y equipo	227,424	227,424	227,424
Vehículos	4,777	6,493	6,493
	17,611,893	15,608,896	11,771,349

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Depreciación acumulada y/o deterioro:			
Maquinaria y equipos	44,123	29,306	-
Vehículos	1,026	699	-
	45,149	30,005	-

El movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos fue como sigue:

a. Al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo inicial	14,559,165	815,814	198,118	5,794	15,578,891
Superávit por revaluación	1,852,985	205,718	-	-	2,058,703
Depreciaciones	-	(53,990)	(14,817)	(327)	(69,134)
Baja	-	-	-	(1,716)	(1,716)
Saldo final	16,412,150	967,542	183,301	3,751	17,566,744

b. Al 31 de diciembre de 2011:

Concepto	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Saldo inicial	10,853,195	684,237	227,424	6,493	11,771,349
Superávit por revaluación	3,705,970	172,929	-	-	3,878,899
Depreciaciones	-	(41,352)	(29,306)	(699)	(71,357)
Saldo final	14,559,165	815,814	198,118	5,794	15,578,891

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales cuya producción espera realizarla en los próximos 20 años, por lo cual, se clasifican como activos biológicos no corrientes.

Un detalle de los activos biológicos de la Compañía por edad se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2012			Diciembre 31,2011			Enero 01, 2011		
Variedad	Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable	Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable	Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable
Caucho	más de 6	148	674,356	más de 6	148	593,040	Más de 6	148	474,432
Total Caucho		148	674,356		148	593,040		148	474,432
Gmelina	0-2	121	308,906	0-2	515	1,666,166	0-2	394	970,982
	2 - 5	381	1,467,084	2 - 5	110	570,804	2 - 5	110	461,034
	más de 6	110	689,723	más de 6	-	-	Más de 6	-	-
Total Gmelina		612	2,465,713		625	2,236,970		504	1,432,016
Laurel	0-2	18	35,440	0-2	59	110,788	0-2	43	53,156
	2 - 5	44	98,748	2 - 5	-	-	2 - 5	-	-
	más de 6	0	1,889	más de 6	-	-	Más de 6	-	-
Total Laurel		62	136,077		59	110,788		43	53,156

Descripción de la plantación	Diciembre 31, 2012 Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable	Diciembre 31,2011 Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable	Enero 01, 2011 Edad actual (años)	Área (Has.)	Valor razonable
Lote Ensayo	0-2	-	-	0-2	25	120,912	0-2	25	100,760
	2 - 5	6	14,064	2 - 5	-	-	2 - 5	-	-
Total Lote Ensayo		6	14,064		25	120,912		25	100,760
Pachaco	0-2	-	-	0-2	3	5,670	0-2	3	3,510
	más de 6	1	7,977	más de 6	1	1,672	Más de 6	1	1,064
Total Pachaco		1	7,977		4	7,342		4	4,574
Palma africana híbrida	2 - 5	-	-	03-may	1	5,600	03-may	1	4,500
	más de 6	1	5,950	más de 6	-	-	Más de 6	-	-
Total Palma africana híbrida		1	5,950		1	5,600		1	4,500
Teca	0-2	264	755,174	0-2	1,328	4,271,706	0-2	1,064	2,719,320
	2 - 5	999	4,324,807	03-may	85	409,776	03-may	85	332,943
	más de 6	207	3,696,141	más de 6	123	1,210,286	Más de 6	123	1,111,670
Total Teca		1,470	8,776,122		1,536	5,891,768		1,272	4,163,933
Terminalia	0-2	20	30,546	0-2	4.82	8,248	0-2	2	2,400
Total Terminalia		20	30,546		4.82	8,248		2	2,400
Total general		2,320	12,110,805		2,403	8,974,668		1,999	6,235,771

El movimiento de los activos biológicos, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial		8,974,668	6,235,771
Actualización del valor razonable	(Nota 22)	3,152,943	2,557,247
Compras		90,042	181,650
Baja lotes de ensayo	(Nota 23)	(106,848)	-
Saldo final		12,110,805	8,974,668

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 01 de enero de 2011; la Compañía en la actualidad posee 2.647 hectáreas de terrenos en el Ecuador, según lo define los estudios de tasación existen 2.319; 2.431 y 1.998 hectáreas respectivamente utilizadas en las plantaciones de: Caucho, Gmelina, Laurel, Pachaco, Palma Africana Híbrida, Teca y Terminalia (equivalente al 88%, 92% y 75% respectivamente de su capacidad).

Las mencionadas plantaciones se encuentran ubicadas en la Zona la Palma ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Con la administración tributaria		4,875	4,504	11,298
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	(Nota 14)	-	71,046	-
Varios		113,280	-	-
		118,155	75,550	11,298

12. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Compañías relacionadas	(Nota 26)	-	5,255	-
Otras		-	-	11,251
		-	5,255	11,251

13. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Longterm Forest Cia. Ltda.				
Préstamos al 10% de interes anual, con vencimientos en el 2031.	(1)	800,000	800,000	800,000
Intereses con vencimientos en el año 2031.	(1)	84,933	6,533	-
	(Nota 26)	884,933	806,533	800,000

Los vencimientos de pasivo a largo plazo son los siguientes:

Años	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
2031	884,933	806,533	800,000

(1) Este préstamo están garantizado con pagarés firmados por el Representante Legal de la Compañía.

14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas la sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformatoria segunda, numeral, 2,2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
c. Metalmecánica;
d. Petroquímica;
e. Farmacéutica;
f. Turismo;
g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
i. Biotecnología y Software aplicados; y,

j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2004 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	1,813,837	1,150,444
Efecto de impuestos diferidos	(392,517)	(313,195)
Ganancia contable	1,421,320	837,249
Menos:		
Ingresos no gravados ocasionados por el contra posición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente.	(2,019,259)	(1,543,451)
Amortización de pérdidas tributarias	(18,279)	(1,081)
Más:		
Gastos no deducibles	278,699	398,594
Liberación/constitución de impuestos diferidos	392,518	313,195
Ganancia del período	54,999	4,506
Tasa de impuesto a la renta del período	23%	24%
Impuesto a la renta causado	12,650	1,081
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	73,448	72,128
Impuesto a la renta del período (Nota 11)	73,448	72,128
Menos:		
Anticipo del impuesto a la renta pagado	(73,448)	-
Impuesto a la renta por pagar (Nota 11)	-	72,128

15. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia Permanente	Diferencia Temporaria
Diciembre 31, 2012:				
Documentos y cuentas por cobrar	63,587	64,499	(912)	-
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	7,519,065	17,379,692	(8,893,085)	(967,542)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	82,282	187,052	-	(104,771)
Activos biológicos	5,267,334	12,110,803	-	(6,843,469)
Otros activos no corrientes	1,327,759	-	(1) 1,327,759	-
Pérdidas tributarias	127,413	-	-	127,413
	14,387,440	29,742,046	(7,566,238)	(7,788,369)
Diciembre 31, 2011:				
Documentos y cuentas por cobrar	52,503	53,253	(750)	-
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	7,519,065	15,374,979	(7,040,100)	(815,814)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	132,216	203,912	-	(71,696)
Activos biológicos	4,150,458	8,974,668	-	(4,824,210)
Otros activos no corrientes	1,065,398	-	(1) 1,065,398	-
Pérdidas tributarias	145,692	-	-	145,692
	13,065,332	24,606,812	(5,975,452)	(5,566,028)
Enero 01, 2011:				
Documentos y cuentas por cobrar	27,765	28,039	(274)	-
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	7,519,065	11,537,432	(3,334,130)	(684,237)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	188,732	233,917	-	(45,185)
Activos biológicos	2,955,011	6,235,771	-	(3,280,760)
Otros activos no corrientes	685,743	-	(1) 685,743	-
Pérdidas tributarias	146,773	-	-	146,773
	11,523,089	18,035,159	(2,648,661)	(3,863,409)

(1) Al 31 de diciembre de 2012; 2011 y 01 de enero de 2011, el rubro de gastos administrativos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) es permitido como un gasto pre-operacional, sin embargo, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es un gasto; por lo cual, se pudiese considerar como una diferencia temporaria, sin embargo, a criterio de la Administración de la Compañía se considerará como una diferencia permanente hasta contar con una definición por parte del ente de control sobre su futura deducibilidad y por ende, de ser favorable a la Compañía sería necesario el análisis de la compensación con impuestos a las ganancias a generarse en el futuro (a partir del año 20 por venta de plantaciones).

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto diferido por cobrar:			
Pérdidas tributarias	28,031	33,509	35,226
Impuesto diferido por pagar:			
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	212,859	187,637	164,217
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	23,050	16,490	10,844
Activos biológicos	1,505,563	1,109,569	787,383
	1,741,472	1,313,696	962,444
Impuesto diferido neto:			
Impuesto diferido por cobrar	28,031	33,509	35,226
Impuesto diferido por pagar	(1,741,472)	(1,313,696)	(962,444)
	(1,713,441)	(1,280,187)	(927,218)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido: Resultado de período	Reconocido: Otro resultado Integral	Saldo Final
Diciembre 31, 2012:				
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	(187,637)	15,515	(40,737)	(212,859)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	(16,490)	(6,560)	-	(23,050)
Activos biológicos	(1,109,569)	(395,994)	-	(1,505,563)
Pérdidas tributarias	33,509	(5,478)	-	28,031
	(1,280,187)	(392,517)	(40,737)	(1,713,441)
Diciembre 31, 2011:				
Propiedades, maquinaria y equipos inmuebles	(164,217)	16,354	(39,774)	(187,637)
Propiedades, maquinaria y equipos muebles	(10,844)	(5,646)	-	(16,490)
Activos biológicos	(787,383)	(322,186)	-	(1,109,569)
Pérdidas tributarias	35,226	(1,717)	-	33,509
	(927,218)	(313,195)	(39,774)	(1,280,187)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son atribuibles a lo siguiente:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente (Nota 14)	73,448	72,128
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	448,033	353,297
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	(55,516)	(40,102)
	465,965	385,323

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del período	23.00%	24.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:		
Ingresos no gravados ocasionados por el contra posición entre las NECs o NICs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente.	-25.61%	-32.21%
Amortización de pérdidas tributarias	-0.23%	-0.02%
Gastos no deducibles	3.53%	8.32%
Anticipo impuesto a la renta	3.35%	6.18%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	**4.05%**	**6.27%**

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

16. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 01 de enero de 2011; el capital social de la Compañía está constituido por 400 participaciones en circulación por un valor nominal de 1 dólar cada una.

17. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como al 01 de enero de 2011; corresponde a valores entregados en efectivo por los socios de la Compañía por 1,211,373 en el año 2012 y 1,383,012 en el año 2011; los cuales podrá ser utilizado para un aumento de capital futuro. (Nota 26)

18. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no efectuó la apropiación requerida en la Ley.

19. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden al incremento por el revalúo de propiedad planta y equipo (terrenos y edificaciones) realizado por un tasador suscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, neto de sus impuestos diferidos.

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, maquinaria y equipos puede ser transferido a ganancias acumuladas a medida que el activo sea utilizado por la entidad, este se mantendrá, según corresponda en las cuentas de superávit por revaluación de propiedades, maquinaria y equipos, creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por 6,364,154 fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de: capital o superávit por revaluación de inversiones.

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre31,2012		Diciembre 31,2011		Enero 01,2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medido al costo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	-	-	12,575	-	196,041	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:						
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados (Nota 7)	64,098	-	52,851	-	27,641	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	400	-	400	-	400	-
Total activos financieros	64,498	-	65,826	-	224,082	-
Pasivos financieros medido al costo:						
Otras obligaciones Corrientes (Nota 11)	118,155	-	75,550	-	11,298	-
Anticipo de clientes (Nota 12)	-	-	5,255	-	11,251	-
Otros pasivos corrientes	51	-	51	-	51	-
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 13)	-	884,933	-	806,533	-	800,000
Total pasivos financieros	118,206	884,933	80,856	806,533	22,600	800,000
Neto	(53,708)	(884,933)	(15,430)	(806,533)	201,482	(800,000)

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en, Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Valor razonable de activos biológicos	(1)	3,152,943	2,557,247
Venta de bienes	(2)	623,612	823,428
Prestación de servicios		-	6,093
		3,776,555	3,386,768

(1) Un detalle de las ganancias generadas por los activos biológicos, fue como sigue:

		Años terminados en, Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Teca		2,884,355	1,727,838
Gmelina		228,742	804,954
Caucho		81,316	118,608
Laurel		25,289	57,632
Terminalia		22,298	5,847
Pachaco		635	2,767
Palma africana híbrida		350	1,100
Lote ensayo		-	20,151
Costos iniciales		(90,042)	(181,650)
	(Nota 10)	3,152,943	2,557,247

(2) Un detalle de venta de bienes, fue como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Caucho	453,949	-
Melina	124,125	-
Palma	23,448	-
Caña	9,695	-
Teca	8,860	-
Cujes	3,505	-
Laurel	30	-
Ventas tarifa cero	-	823,428
	623,612	823,428

23. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Supervisión		146,962	102,917
Recolección y cosecha		120,045	160,604
Fumigaciones		112,928	171,670
Baja activos biológicos	(Nota 10)	106,848	-
Limpieza		96,460	251,564
Tutoreo de arboles		90,124	48,420
Alimentación		73,162	59,563
Químicos		70,417	61,219
Raleo		62,787	82,161
Poda		61,136	67,726
Materiales e insumos		50,842	63,569
Transporte		50,873	99,614
Soporte plantaciones (mantenimiento)		49,528	11,047
Insumos y materiales		32,180	37,484
Trabajos ocasionales		31,293	51,397
Mantenimiento		28,929	32,867
Servicio administrativo		18,638	-
Combustible		17,460	22,399
Medición, censo y evaluación		15,683	17,550
Extracción de madera		15,079	20,106
Cargue de madera		7,729	-
IVA Crédito-tributario		5,131	20,641
Servicio de tractor		5,638	1,218
Trozado		1,778	286
Abastecimiento de agua		4,201	2,205
Construcción vivero		440	1,410
Chapia		134	12,278
Replante		22	2,613
Aserrado		-	7,670
Corona		-	20,190
Cosecha		-	2,531
Despacho de madera		-	37,918
Otros gastos		2,853	2,436
		1,279,300	1,473,273

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	271,829	242,529
Impuestos, contribuciones y otros	50,983	43,677
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	42,484	42,224
Depreciaciones	16,860	30,005
Transporte	8,940	26,744
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	7,599	11,724
Mantenimiento y reparaciones	1,435	2,154
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	-	75,264
Combustibles	-	3,591
Otros gastos	219,381	278,472
	619,511	756,384

25. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses por préstamos	80,000	6,667

26. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Anticipos clientes (Nota 12)			
Longterm Forest Partners	-	3,073	-
Forestal Forestvergel Cía. Ltda.	-	2,182	-
	-	5,255	-

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Cuentas por pagar diversas/relacionas: (Nota 13)			
Longterm Forest Cia. Ltda.	884,933	806,533	800,000

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Aportes para futura capitalización: (Nota 17)			
Ecuador Timber LP	1,211,373	1,383,012	-

27. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 01 de enero de 2011, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

28. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Un resumen de los contratos fue como sigue:

a. Contrato Marco de Prestación de Servicios Técnicos Especializados.

Con fecha 1 de septiembre de 2011, se firmó entre Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. y Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A., un contrato Marco de Prestación de Servicios Técnicos Especializados.

El objeto del presente contrato es establecer los términos y condiciones generales para la prestación de servicios, los cuales se detallan a continuación:

Paquete de preparación, mantenimiento y corte:

Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el servicios agroforestal integral, que incluye desde la preparación del terreno hasta el corte de la palma o bosque. Los servicios Incluidos son:

a) Preparación, asistencia técnica y control de plantaciones.
b) Mantenimiento de plantaciones.
c) Realización, asistencia y control de labores fitosanitarias.

d) Realización y asistencia técnica en cosecha agrícola forestal.
e) Mantenimiento de sistemas de riego.
f) Corte de plantaciones o bosques y entrega de madera o palma en la plantación.

Paquete de preparación y mantenimiento. Sin corte:

Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el servicio agroforestal parcial, que incluye desde la preparación del terreno hasta el mantenimiento de las plantaciones previo a su etapa de corte. Los servicios incluidos son los mismos que se detallan en el paquete de preparación, mantenimiento y corte.

En ambos casos, Río Verde garantiza que las plantaciones cumplan con los estándares de calidad, que serán notificados de tiempo en tiempo a la contratista.

Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., al momento de requerir la prestación del servicio, deberá informar el paquete de servicios que requiere y el número de hectáreas requerido. En caso de no indicar nada, Río Verde prestará el servicio agroforestal integral.

Los honorarios que se cobraran a Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., deberán estar encuadrados dentro de la siguiente tabla por costo de hectárea plantada o mantenida, el valor detallado incluirá todos los gastos por reembolso de materiales, insumos. Etc.

Año (plantación)	USD por hectárea
2012	1,200 - 1,400
2011	520 - 600
2010	420 - 500
2009	350- 400
2008	350- 400
2007	350- 400

Los honorarios antes citados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Los valores señalados corresponden a un presupuesto aproximado que se basa en la información histórica del servicio, pero el costo final podrá ser reajustado por las partes mediante comunicación escrita.

Además, Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. pagará mensualmente a Rio Verde un valor mensual de 5,600 más IVA como honorario de administración, que será incluido como parte del costo de la plantación arriba mencionado. Rio Verde podrá subcontratar cualquier parte de los servicios que se obliga a prestar a través del contrato siempre y cuando cuente con el consentimiento y aprobación de Forestal Bosquepalm Cía. Ltda., aprobación que deberá constar por escrito.

Las partes aclaran que el presente es un contrato para la prestación de Servicios Técnicos Especializados y es de naturaleza civil por lo que se rige por las normas del Código Civil Ecuatoriano y del Código de Comercio, además las partes aclaran y aceptan que por su naturaleza, este es un tipo de contrato de servicios técnicos especializados según lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 8 y su Reglamente aplicativo.

Adicionalmente, ratifican que este contrato de ninguna manera pretende crear, ni crea, relación de dependencia laboral entre las partes, más aún se aclara que nada de este contrato podrá interpretarse como intención de crear una relación laboral entre Río Verde y sus dependientes con Forestal Bosquepalm Cía. Ltda. Las partes convienen en que este contrato tendrá una vigencia de tres años, desde la fecha efectiva de suscripción.

29. SANCIONES.

- De la Superintendencia de Compañías.-

  No se han aplicado sanciones a FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA. a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

- De otras autoridades administrativas.-

  No se han aplicado sanciones significativas a FORESTAL BOSQUEPALM CÍA. LTDA. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos, NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%.

Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, fiscales preferentes; y
3) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 28, 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Administración con fecha Marzo 28, 2013.